

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

25219 *Resolución de 13 de Julio de 2011, de la Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Norte-Hospital Universitario Infanta Sofía, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante de la formalización del contrato de suministro de productos hemostáticos.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Norte-Hospital Universitario Infanta Sofía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: GCASU1100001.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de productos hemostáticos.
 - c) Lote: 2 lotes. Lote 1: Apósitos hemostáticos; lote 2: Gel hemostático de alta viscosidad y aplicadores.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141000-0.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE; BOE; BOCM y Perfil de contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26-02-2011; 14-03-2011; 22-03-2011 y 22-03-2011, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 293.880,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 60.800,00; lote 2: 135.120,00. Importe total: Lote 1: 65.664,00; lote 2: 145.929,60.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 12 de julio de 2011; lote 2: 8 de julio de 2011.
 - c) Contratista: Lote 1: Suministros Hospitalarios, S.A.; lote 2: Baxter, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 34.200,00; lote 2: 135.120,00. Importe total: Lote 1: 36.936,00; lote2: 145.929,60.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las económicamente más ventajosas, al obtener la mayor puntuación de entre todas las admitidas, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

San Sebastián de los Reyes, 13 de julio de 2011.- Directora Gerente de la Empresa Pública Hospital del Norte-Hospital Universitario Infanta Sofía.

ID: A110058694-1